

sábado 14 de enero de 2017

Diputación entrega 110.000 euros para la realización de diversos proyectos y actividades en la provincia



Se han beneficiado 84 entidades locales, asociaciones y agrupaciones de la provincia, quienes recibirán entre 1.000 y 5.000 euros para sus acciones

La Diputación de Huelva ha entregado 110.000 euros para la financiación de proyectos y actividades que repercuten positivamente en el territorio de la provincia de Huelva. Un total de 84 entidades locales, asociaciones y agrupaciones de la provincia recibirán entre 1.000 y 5.000 euros para el desarrollo de diversas actividades.

En la convocatoria se diferenciaban dos líneas de subvención, una destinada a entidades locales de la Provincia de Huelva, para proyectos que versaran sobre materias en las que tenga competencias legalmente reconocidas, y una segunda línea a la que se podían presentar personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, clubs deportivos, federaciones...), personas físicas o agrupaciones de personas físicas que, sin ánimo de lucro, puedan llevar a cabo los proyectos o actividades presentados.

Se valorará principalmente el mantenimiento de costumbres y tradiciones populares, aquellos que favorecen la accesibilidad a bienes y servicios a colectivos, la promoción socioeconómica de la localidad donde se realice o de toda la provincia, la promoción efectiva de la igualdad, la promoción sociolaboral, así como proyectos que suponen la promoción y mejora del medioambiente. También se han priorizado proyectos que pertenecen a colectivos prioritarios de actuación como jóvenes y mujeres desempleadas, desempleados mayores de 45 años, desempleados de larga duración, personas con discapacidad, colectivos en riesgo de exclusión social o población inmigrante.

Los proyectos y actuaciones que se han acogido a estas líneas de subvención han sido aquellos que repercuten positivamente en la provincia de Huelva, conforme a las competencias legalmente atribuidas a la Diputación Provincial. No se pueden beneficiar de la convocatoria de subvenciones aquellos proyectos que reciban cualquier tipo de subvención o ayuda por parte de algún Área o Servicio de la Diputación.

Han obtenido más puntos para obtener la subvención, las destinada a entidades locales menores de 3.000 habitantes.

En cuanto a la línea de subvenciones destinada a asociaciones, personas físicas o grupos de personas sin ánimo de lucro, han obtenido más puntos las solicitudes de proyectos cuyos destinatarios pertenezcan a colectivos prioritarios de actuación como jóvenes y mujeres desempleadas, desempleadas mayores de 45 años, desempleados de larga duración, personas con discapacidad, colectivos en riesgo de exclusión social o población inmigrante.

En cuanto al criterio del interés de las propuestas se han valorado aquellas que presentan actividades destinadas al mantenimiento de costumbres y tradiciones populares, así como los proyectos que favorecen la accesibilidad a bienes y servicios a colectivos, la promoción socioeconómica de la localidad donde se realice o de toda la provincia y aquellas que contribuyan al fomento de la igualdad o la promoción sociolaboral.